

La consejera de Medio Ambiente, Paloma Martín, ha presentado el Calendario solidario contra el Abandono y por la Adopción de Animales de Compañía

La Comunidad trabaja en una Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía

- También impulsará el Reglamento de Desarrollo de la Ley de Protección y Bienestar Animal
- Funcionarios y animales de las protectoras de la Comunidad son los protagonistas de este calendario solidario
- La Comunidad repartirá a las protectoras casi 8.000 ejemplares del almanaque para fomentar la adopción de animales abandonados
- Con esta acción también se pretende concienciar sobre la tenencia responsable de animales

16 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid trabaja en una Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía, así como en el Reglamento de Desarrollo de la Ley de Protección y Bienestar Animal para garantizar la máxima protección a los animales que viven en la región. Así lo ha anunciado hoy la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en la presentación del Calendario contra el Abandono y por la Adopción de Animales de Compañía que ha tenido lugar en el Parque de las Minas en Pozuelo de Alarcón, uno de los doce escenarios del almanaque.

“La Comunidad de Madrid es una región solidaria y responsable. Estos valores son, sin duda alguna, los que han inspirado este Calendario contra el Abandono de Animales de Compañía, con el que queremos sensibilizar a la ciudadanía de la necesidad de adoptar perros y gatos, como la mejor manera de garantizar el bienestar de los animales abandonados”, ha afirmado la consejera.

El compromiso del Gobierno regional también se ejemplifica en las 12 protectoras madrileñas y los 12 funcionarios, en representación de todas las consejerías que conforman el Ejecutivo regional, que han participado en la elaboración de este almanaque, con el que también se pretende concienciar sobre la tenencia responsable de animales.

La consejera también ha querido agradecer la colaboración y el compromiso de los trabajadores de la Comunidad de Madrid en esta acción solidaria y de sensibilización para evitar que los animales que se compran o regalan acaben siendo abandonados.

En total se han impreso 2.800 ejemplares de pared y 5.000 de mesa que se repartirán a través de las protectoras participantes para fomentar la adopción responsable entre los ciudadanos de la región. En el calendario han colaborado las siguientes protectoras animales: Centro Integral de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM), Asociación Nacional Amigos de los Animales (ANAA), Sociedad Protectora de Animales y Plantas (SPAP), Salvando Peludos, La Madrileña, Arca de Noé, Animales con un Nuevo Rumbo (ACURN), Asociación Nacional para la Integración y Convivencia de los Animales (ANICA), Asociación para la Protección y Defensa de Animales, Plantas y el Medio Ambiente de Leganés (PROA), Adoptalo.com, Asociación para la Liberación y Bienestar Animal (ALBA) y La Voz Animal.

Asimismo, han participado funcionarios de las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid como agentes forestales, policías de la Bescam, bomberos, profesores, médicos, trabajadores sociales, enfermeros, terapeutas, personal del 112 y del Metro de Madrid, así como investigadores del IMIDRA y del Canal de Isabel II.

ADOPCIONES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, y Sostenibilidad, Paloma Martín ha destacado “la infinita solidaridad” de los madrileños, ya que durante 2019 se han adoptado 5.803 animales que estaban siendo atendidos en albergues y centros de acogida de la región, de los que 3.046 eran perros y 2.757 gatos.

Este calendario también quiere poner el acento en el aporte positivo que tienen las mascotas como animales de compañía en el caso de pacientes con necesidades especiales, así como invidentes, enfermos, ancianos o los beneficios que tienen en acciones de asistencia y terapia.

ACCIONES PARA FAVORECER LA ADOPCIÓN

Entre las medidas que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha para favorecer la adopción de animales abandonados destaca el Salón de la Adopción, que se celebra cada año y que en 2019 celebró su decimocuarta edición, para sensibilizar contra el abandono. Esta iniciativa cuenta con el apoyo y la colaboración por el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, donde en su última edición un total de 170 animales (123 perros y 47 gatos) fueron adoptados de modo presencial, 70 más que en la edición de 2018.

Además, desde el Ejecutivo se siguen impulsando diversas acciones para fomentar la adopción de animales abandonados, a través de la difusión en redes y en medios de comunicación para fomentar la adopción responsable y evitar el abandono de animales, así como la creación de un Comisionado de Bienestar Animal.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

La Comunidad de Madrid cuenta también con el Centro Integral de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM), un centro regional puntero a favor del bienestar animal, que dispone de un teléfono de atención las 24 horas, y está gestionado por la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPAM) que aglutina a once entidades.

Entre sus funciones no solo está la acogida y cuidado de los animales, también el control sanitario y la promoción de una adopción eficaz, así como el seguimiento de los animales una vez cerrada la adopción y la divulgación de campañas educativas y de sensibilización.

Solo en 2019 en el CIAAM se acogieron 429 perros, de los cuales 78 estaban identificados y 351 sin identificar. Cabe resaltar que se adoptaron 361 perros y 21 fueron recogidos por sus propietarios. En cuanto a los gatos, se registraron 558 de los que solo 5 estaban identificados y se adoptaron 234 gatos.